



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Servicios DGTIC

Febrero 2025

Dr. Héctor Benítez Pérez





Tenemos **29**
servicios que son
atendidos por las
diferentes áreas
de la DGTIC.



Seguridad informática



Supercómputo y cómputo de alto desempeño (GRID)



Centro de Datos y Nube UNAM



Identidad Digital Universitaria (IDU)



Firma Electrónica Universitaria (FEU)



Votaciones Electrónicas y Consultas Universitarias



Software y apps institucionales



Asesoría y gestión de proyectos de TIC

Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales

Correo electrónico institucional



Internet y Red UNAM



Red Inalámbrica Universitaria



Telefonía



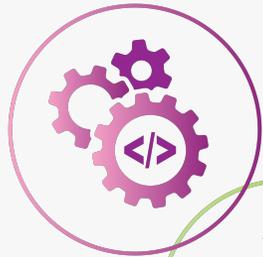
Proyectos de telecomunicaciones



Transmisión audiovisual
por Internet



**Dirección de
Telecomunicaciones**



Desarrollo de software a la medida



Desarrollo de portales y sitios web



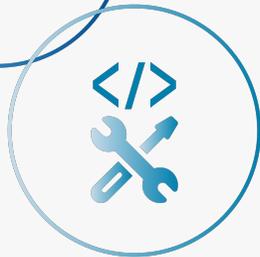
Pruebas de software:
funcionales o de desempeño



Diagnóstico de procesos informáticos



Asesoría y apoyo técnico en
visibilidad de contenidos digitales



Soporte a proyectos liberados

**Dirección de Colaboración
y Vinculación**

Tu Aula Virtual

TICómetro

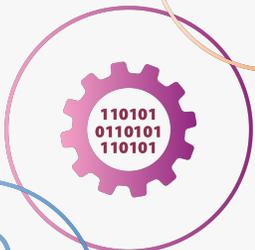
Oferta de formación en uso de TIC
para docentes

Evaluaciones masivas en Moodle

Asesoría para el desarrollo de
recursos educativos digitales

Demostraciones de realidad virtual

Evaluación de sitios web
para la inclusión digital



**Dirección de Innovación en
Tecnologías para la
Educación**



Cursos y diplomados en TIC
para público general



Bibliotecas DGTIC

**Dirección de Docencia
en TIC**

Oficina Central de Correspondencia

A través de la Oficina Central de Correspondencia, usted puede hacer llegar los documentos dirigidos a la DGTIC. La asistente de la Dirección General será la encargada de la recepción y gestión de su solicitud.

Oficina Central de Correspondencia

La **Oficina Central de Correspondencia (OCC)** de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) tiene por objetivo atender todas las solicitudes y trámites dirigidos a esta Dirección General; para ello es necesario efectuar su registro proporcionando la información que adelante se requiere.

Es importante considerar que existen servicios que pueden ser solicitados directamente por el **titular de área universitaria, titulares de las áreas administrativas** (Jefe de Unidad Administrativa o Secretario Administrativo) o los **Responsables TIC** a través de la plataforma **Gestión de Servicios de TIC**, al cual tienen acceso con sus credenciales asignadas.

Desplegar la lista de servicios

Normas de operación

1. El registro de una solicitud se realiza llenando los campos del Formulario OCC.
2. En caso de que la solicitud cuente con un antecedente previo, favor de indicarlo en el documento que se ingresa.
3. Una vez registrada la solicitud se confirmará la recepción por correo electrónico.
4. Cada solicitud tendrá un número de ticket, con el cual se dará seguimiento a su atención.
5. La solicitud se turnará al área responsable de su atención y respuesta.
6. El avance y atención a la solicitud se notificará al correo electrónico proporcionado.
7. Para mayor información de la solicitud, favor de comunicarse al Centro de Atención a Usuarios de la DGTIC, al teléfono 55 5622 8099, y proporcionar su número de ticket.

Instrucciones

1. Lea detalladamente las Normas de Operación.
2. **Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.**
3. Consulte el **aviso de privacidad de la DGTIC**.



Servicios

¿Cómo se
solicitan?

Titular del área universitaria interesada



- Proyectos de telecomunicaciones
- Asesorías y gestión de proyectos de TIC
- Seguridad Informática
- Oferta de formación en uso de TIC para docentes
- Evaluaciones masivas en Moodle
- Asesoría para el desarrollo de recursos digitales
- Evaluación de sitios web para la inclusión digital
- TICómetro

Responsable TIC



- Firma Electrónica Universitaria y Sello Digital Universitario
- Internet y Red UNAM
- Software y apps institucionales
- Correo electrónico institucional
- Transmisión audiovisual por internet
- Centro de Datos y Nube UNAM
- Desarrollo de software a la medida
- Desarrollo de portales y sitios web
- Pruebas de software: funcionales o de desempeño
- Diagnóstico de procesos informáticos
- Asesoría y apoyo técnico en visibilidad de contenidos digitales
- Soporte a proyectos liberados

Interesado del servicio



- Identidad Digital Universitaria (IDU)
- Votaciones Electrónicas y consultas universitarias
- Tu Aula Virtual
- Demostraciones de realidad virtual
- Supercómputo y cómputo de alto desempeño (GRID)
- Red Inalámbrica Universitaria
- Cursos y diplomados en TIC para público general
- Bibliotecas DGTIC

Titular de la Unidad Administrativa



- Telefonía

Cómo se solicita

- Oficina Central de Correspondencia
- Sistema www.gtic.unam.mx
- Formulario del servicio
- Página web del servicio
- Presencial

A los nuevos titulares de entidades universitarias se les asignarán sus claves de acceso al sistema de **Gestión de Servicios de TIC: gtic.unam.mx**



En el Plan de
Desarrollo
Institucional
2023-2027, la
DGTIC participa
en **11 proyectos**



1.1.5: Integración del voto electrónico para favorecer la participación de la comunidad en el fortalecimiento del gobierno universitario.



1.10.5: Identificación digital segura en sistemas y redes universitarias.



3.18.2: Aprovechamiento de las tecnologías digitales para el fortalecimiento del aprendizaje del alumnado.



4.28.1: Ampliación de la capacidad de Internet e incremento del ancho de banda en todas las entidades y dependencias universitarias.



4.28.3: Fortalecimiento de las capacidades de cómputo de alto rendimiento y supercómputo para la investigación.



4.29.6: Sistematización del registro de las actividades de investigación que se realizan en facultades y escuelas de la Universidad.



7.45.5: Diseño de un Plan de Gobierno Digital para la UNAM.



7.45.11: Programa Institucional de Desarrollo de Software y Soluciones Tecnológicas.



7.48.1: Eficiencia energética en los centros de datos e instalaciones de cómputo.



7.49.16: Plan Maestro de reposición de los equipos de cómputo de la UNAM.



7.49.17: Plan Maestro de telecomunicaciones.



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Gracias

